

ACTA Nº 52 SESION HONORABLE CONCEJO 1. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1996

- TABLA: 1.- ACTA
2.- CUENTAS
3.- TABLA ORDINARIA
4.- HORA INCIDENTES

En Hualañe, a 19 días del mes de Noviembre de 1996 y siendo las 19:10 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Sr. Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé. Ausente el Sr. ORLANDO FLORES MAYOR.

La Tabla del día considera:

1.- Acta

Se da lectura a Acta de Sesión Extraordinaria del día Martes 12 de Noviembre del corriente, la que no sufre modificaciones y es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

Seguidamente se da lectura a Acta de Sesión del día 12 de Noviembre del año en curso, la que no sufre observaciones y es respaldada con las firmas del Sr. Alcalde y por el Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde hace entrega de programa de análisis de diseños de Pavimentación Participativa de varias calles de la ciudad, la que considera el Monto Total, Aporte Municipal y Aporte comunitario de cada sector, agregando que la idea es que los Sres. Concejales puedan impulsar y trabajar con grupos de vecinos para realizar la Obra.

Informa que se encuentra postulado a Vialidad Intermedia, la pavimentación de las Calles Avda. Libertad y calle Arturo Prat.

En relación a la pavimentación participativa señala que esta sería el primer paquete de estudio y que la idea es que:
1º Los detalles de cada sector se entregarán a los Sres. Concejales interesados.

2º Se hará una campaña por radio, para motivar a la población.

3º Se enviará carta a cada uno de los vecinos, señalándole el costo que tendría para su sector la Obra.

4º En próxima sesión se podrían distribuir las calles que deseen asesorar los Sres. Concejales.

El Sr. Hernández consulta por diseños de calles de La Huerta y Bellavista. El Sr. Alcalde expresa que estas vías se trabajarían en una segunda programación

Informa además el Sr. Alcalde que:

A.- Se está trabajando en el proyecto de galerías en el Estadio Municipal.

B.- Se va a reparar sistema de riego por asperción de ese recinto deportivo.

C.- Se está cotizando precio de un tractor chico, especial para el corte de pasto.

D.- A fines de semana se estaría terminando la instalación de la reja olímpica en Estadio La Huerta.

E.- Agrega que se está estudiando la posibilidad de comprar paños de tribunas portátiles (4 en total) **1** para La huerta y **tres** para Hualañé; los que podrían cumplir múltiples funciones.

3.- Tabla Ordinaria

3.1.- Ord. 104 de Dirección de Obras Municipales en donde señala que las inquietudes planteadas por escrito con fecha 6 de Noviembre del presente, fueron tratadas personalmente con el Sr. Alcalde, agregando que próximamente se dictará un paquete con obras menores.

3.2. Memorándum de fecha 18 de Noviembre del corriente, en donde el Sr. Secretario Municipal presenta inquietudes y necesidades planteadas por los Sres. Concejales en reunión pasada.

3.3.- Ord. 099 del Sr. Ministro del Interior, al que se adjunta proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que dice relación con las Licitaciones Públicas, tomando como ejemplo el denuncia formulado por el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Rancagua.

3.4.- Ord. 135 del Club Deportivo Arturo Prat, mediante el cual solicitan una subvención de \$ 5.000.000 para el año 1997.

3.5.- Solicitud de la Cruz Roja hualañecina, mediante la cual piden un aporte de \$ 400.000.

3.6.- Ord. N° 010 del Club Deportivo Corrihuelo de Hualañé, por medio del cual solicitan una Subvención de \$ 400.000.

3.7.- Ord. 02 de Iglesia Pentecostal de Chile, por el cual solicitan una Subvención de \$ 600.000.

3.8.- Carta del Club Deportivo Unión Comercial de Hualañé, en donde solicitan ser considerados con una Subvención de \$ 5.000.000 para el año 1997.

3.9.- Ord. 2.794 de Sr. Director del Servicio de Impuestos Internos, en donde solicita pronunciamiento sobre la modalidad del cobro del derecho de Aseo que adoptará el Municipio; adjuntan formulario de respuesta.

En conocimiento del documento, el Concejo Municipal acuerda:

1.- Fijar la tarifa anual para el año 1997 en \$ 7.000.

2.- Continuar cobrando la tarifa del derecho de aseo conjuntamente con las contribuciones en conjunto con el S.I.I.

3.10.- Ord. 1126 de Serplac Talca, mediante el cual se informa de fechas de presentación de Proyectos de "Instalación y Suministro de Energía domiciliaria rural año 1997", adjunta además cuadro de déficit de electrificación rural, señalando que en la Comuna existen 592 viviendas sin electricidad.

4.- Hora de Incidentes

Sr. Alcalde: Informa que en Sesión del día Martes 26 del corriente, se presentará presupuesto Municipal 1997, agregando que se invitará a los Sres. Concejales electos, para que tomen conocimiento de la materia.

Sr. Baeza:

1.- Consulta por motoniveladora, ya que existen varios trabajos que realizar en la Comuna.

2.- Sugiere arreglar con tierra blanca rocosa, la Calle Balmaceda hasta el Puente, ojalá antes de Enero, ya que la vía es utilizada por veraneantes que van al río.

Sr. Ponce: consulta si se ha presentado proyecto de pavimentación para camino viejo El Molino, ya que se presentó tiempo atrás, como una ruta alternativa.

Sr. Hernández:

1.- Consulta que ha pasado con paraderos que se iban a instalar en Barba Rubia, Budeo, Parcela santa Marta y Población Vitivinícola; se le indica que se está en etapa de recepción de los nuevos y que ahí se instalarían los demás.

2.- Da a conocer la incomodidad detectada por usuarios de paraderos, ya que los asientos estarían pintados con tierra de color, por lo que solicita revisión de las Obras.

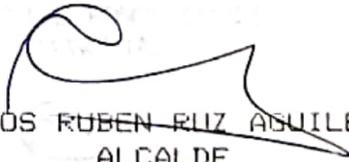
3.- Solicita tomar contacto con la Municipalidad de Sagrada Familia y en conjunto construir una pasarela para vehículos livianos entre La Huerta y Villa Prat.

Sr. Secretario Municipal da a conocer que se ha constituido el CESCO, pero que no se ha contado con la participación de las Instituciones de carácter relevante, por lo que solicita al Concejo autorizar una nueva citación y si no asistieran a este 3er llamado, se declararía vacante la participación. Conocido el planteamiento, el Concejo Municipal acuerda: Citar por última vez a las Instituciones relevantes de la Comuna para que integren el CESCO, o de lo contrario declarar vacante la participación.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las 20:10 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUIZ ASUILERA
ALCALDE